



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios

ACUERDO DE CONCEJO N° 40-2017-MDNC

Nueva Cajamarca, 27 de abril de 2017

El Alcalde del distrito de Nueva Cajamarca.

VISTO:

Plan de Implementación "Viernes Casual"

Informe N° 201-2017-OFIC.RRHH/MDNC, de fecha 12 de abril de 2017.

Informe Legal N° 037-2017-ALE/MDNC, de fecha 24 de abril de 2017.

Acta de Sesión Ordinaria N° 08-2017, de fecha 26 de abril de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 201-2017-OFIC.RR.HH/MDNC, de fecha 12 de abril de 2017, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, remite el Plan de Implementación del "VIERNES CASUAL". El plan tiene como objetivo contribuir positivamente a reforzar el equipo de trabajo comprometido e identificado y con buen clima laboral y hacer que se identifiquen con la política de la municipalidad; además de lograr beneficios en el estado emocional de los servidores quienes dedican la mayor parte de su tiempo a la labor municipal;

Con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 41°;

SE ACORDÓ:

Artículo Primero: APROBAR el PLAN DE IMPLEMENTACIÓN "VIERNES CASUAL" a favor de los servidores de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, que forma parte integrante del presente acuerdo, y consta de tres páginas.

Artículo Segundo: ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, y Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL NUEVA CAJAMARCA

Luis Gilberto Nárez Sánchez
ALCALDE
DNI: 42265433

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL “VIERNES CASUAL” O “CASUAL FRIDAY” EN LOS SERVIDORES CIVILES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

Casual Friday



Llegó el viernes y cada vez es más común que muchas empresas en el Perú, adopten la política de permitir a sus servidores incorporar el ya conocido “Casual Friday” o “Viernes Casual”

Pero esto no es algo nuevo, de hecho, comenzó en los Estados Unidos a finales de los años cincuenta, como un beneficio para los empleados de traje y corbata, que luego se popularizó en otros sectores. Y fueron justamente las empresas americanas las que impusieron esta moda en el país, pero podríamos decir que ahora ya es algo común en casi todas las instituciones públicas y privadas del Perú, las cuales están brindando resultados óptimos con respecto al clima laboral y por qué no decir al estado emocional óptimo del servidor civil.



Mucho depende de cada empresa para la aplicación la implementación de esta modalidad muy efectiva a nivel internacional, la idea del Viernes Casual es pasar de llevar un estilo formal a uno informal, pero siempre dentro del ámbito laboral y ejecutivo.

Aunque siendo viernes solemos estar pensando más en el fin de semana y es fácil caer en la tentación de llevar un estilo demasiado informal, la idea es ir cómoda y relajada, sin dejar de tener en


cuenta que somos servidores del estado al servicio de la comunidad, con vestimenta casual estaríamos cómodos y al mismo tiempo reflejar credibilidad, profesionalismo y brindar la misma confianza a nuestros usuarios.

OBJETIVO:


MEJORA LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS Y REFUERZA AL EQUIPO DE TRABAJO



Permitir vestir como deseen a los servidores de la Municipalidad de Nueva Cajamarca **contribuirá positivamente a reforzar el equipo de trabajo y hacer que se identifiquen con la política de la municipalidad**, que es el principal objetivo, además de hacer beneficios en el estado emocional de los servidores. Si logramos que los trabajadores se sientan parte del proyecto y cómodos con la filosofía de la Municipalidad será mucho más fácil sacar adelante los proyectos y hacer frente a posibles crisis.



Es importante que los empleados **se sientan comprendidos y protegidos por la municipalidad**, pues a ella le dedican la mayor parte de su tiempo y, además del sueldo, merecen que la Municipalidad les respalde. Y aunque el hecho de permitirles vestir de una forma más cómoda el viernes (casual Friday) puede parecer una frivolidad que no tiene ningún impacto en la municipalidad, pero, puede hacer ganar a la larga a Nuestra Institución.



Si se consigue crear un equipo comprometido, identificado con la Municipalidad y cómodo con sus gerentes, jefes y compañeros, la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca y la Población será la principal beneficiada, pues los trabajadores podrán ser más creativos, más ágiles y se esforzarán más de forma espontánea. Y puede que con un pequeño gesto en la elección de vestimenta los viernes, se logre.

RECOMENDACIONES "CASUAL FRIDAY:

- ✓ La ropa tiene que seguir estando limpia, planchada y debe transmitir relajamiento, pero no descuido en el vestir.
- ✓ La ropa que utiliza en el gimnasio es mejor no usarla en el trabajo.
- ✓ Los polos o poleras que tienen leyendas chistosas/vulgares o marcas de otras empresas en el pecho y la ropa que se utiliza en

la playa como shorts y sandalias también es mejor dejarlo para el fin de semana.

- ✓ En el caso de los hombres, se recomiendan las camisas casuales, polos con cuello, los pantalones drill o jeans color azul o negro, acompañados de zapatos informales con suela de goma, haciendo una combinación agradable.
- ✓ En el caso de las mujeres, se recomienda portar zapatos bajos más relajados, pantalón de algodón, jeans azul o negro, faldas, blusas camiseras y polos con cuello.



El propósito del plan de implementación del "VIERNES CASUAL" o "CASUAL FRIDAY" en los servidores civiles de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, la cual debe ser aprobada con resolución de Alcaldía, es para que el servidor se sienta cómodo y logre los objetivos y/o metas de la institución.

-0-

